

CONSTRUCTORA MANABITA S.A. CONSTRUMANABI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA MANABITA S.A. CONSTRUMANABI: (En adelante “La empresa”)

Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 4 de Febrero del 2009, y en la Notaría Pública Primera del cantón Manta con fecha 5 de Enero del 2009.

OBJETO SOCIAL: A) LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS, EDIFICACIONES ESCOLARES, VIVIENDAS, CAMINOS, SISTEMAS DE AGUA POTABLE, CARRETERAS, CANALES DE RIEGO; OBRAS DE IMPACTO AMBIENTAL, FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN; INSTALACIONES INDUSTRIALES, ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS, TELEFÓNICAS; URBANISMO; OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL; EN GENERAL OBRAS DE INGENIERÍA; AGRÍCOLA, OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE; B) IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPO PESADO, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA; C) EXPLOTACIÓN, BENEFICIO, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MÁRMOL Y OTROS MINERALES; D) RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO; E) CULTIVO, EXPLOTACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR Y OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS; F) COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; G) EL COMERCIO DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, AGENCIAS Y REPRESENTACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL; Y, H) EN GENERAL, TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, CIVILES Y MERCANTILES, PERMITIDOS POR LA LEY Y RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En Manta, Barrio Perpetuo Socorro, Calle 25 y Avenida M-4, diagonal a la iglesia Perpetuo Socorro.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Manta con RUC 1391758103001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para

la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 24 de Enero del 2014 han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

b. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro.

resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2014

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*

- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
- La fecha de transición a esta NIIF: y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*
- 4. No realizaron ajustes significativos ya que la compañía no ha tenido movimientos desde su constitución solo se adopto los nuevos códigos y cuentas de acuerdo a las NIIF.*